

ACTA DEL CONSEJO DE CONSULTA 2007

Siendo las 4.30 del día 24 de Noviembre del 2007, en vía Tevere N° 15, Consulado General del Perú, se reunieron los integrantes del Consejo de Consulta:

FELIX MENDOZA BAZAN  
MARCIAL BENITES MACOTELA  
BEATRIZ OCHANTE CARDENAS

JUAN CARLOS MINAYA ARENAS  
JENRY ZAVALA CASTANEDA

Habiendo presente el quorum se da inicio la asamblea:

FELIX MENDOZA BAZAN, saluda a todos los miembros presentes y da inicio a leer las cartas

- 1.- Carta 23-11-2007 (sra. Roxana Montalvan-CC-Barcelona (remitida por Consul . cc. Consejo)  
Asunto: ponemos en conocimiento la usurpación de cargo de los CC. Farith Lopez, Girmer Here, Día, que han asumido cargos en la Asamblea del CCCC en Lima sin ninguna autorización del Presidente del Consejo de Consulta en Roma.  
Hago llegar las copias Notariales de dichos Consejeros, cuestionando la conducta por medio de Informe e antecedentes quedando registrados tanto en Perú y Italia
- 2.- Carta 22-11-2007 (De: Consul Amador Velasquez, Para: Presidente CC. Felix Mendoza)  
ASUNTO: Manifiesta que el Congreso de la República informa que mediante D:S:060-2006 R-E- declara el Día 18 de Octubre DIA DE LOS PERUANOS QUE RECIDEN EN EL EXTERIOR
- 3.- Carta 22-11-2007 (De Consul Amador Velasquez Para: Presidente CC. Felix Mendoza)  
ASUNTO: Convenio de cooperación originando el SEGURO DE REMESAS EN EL EXTERIOR, suscripto en el Palacio de Gobierno el 19 de Octubre del 2006. lo cual dice:  
PROTECCION A LAS PERSONAS QUE RECIBEN REMESAS OFRECIENDO COBERTURA.
  - a.- En caso de Fallecimiento  
Recibe remesa mensual de 36 meses-
  - b.- el remesado recibe un fondo para repatriar los restos mortales.
  - c.- seguro de estudios por 3 dependiente menores de 25 años-
  - d.- caso de fallecimiento del remesado-
    - El remesante recibirá un pasaje para asistir al funeral.
    - El remesante recibe una indemnización para el sepelio.
- 4.- El 18 de Octubre se dio un Convenio de Cooperación entre el Ministerio de Relaciones Exteriores EXXED.S.A.C La Asociación de Empresas de Transferencias de Fondos, Federaciones, de Cajas municipales y asociaciones de Instituciones de Microfinanzas del Perú.  
Todas estas Asociaciones Registradas por los Contratantes de Seguro pueden conceder CREDITOS Preferentemente productivos para la Constitución de desarrollo de microempresas

Recibido 02/02/08  
H/S

4.- FELIX MENDOZA /(Presidente CC), pregunto que medidas tomar con CC. Farith lopez Gimer Heredia, por la usurpación de Cargos que ambos se han nombrado REPRESENTANTE Del Consejo de Consulta 2007-2008 responsables de la carta abierta mandada a las autoridades De Roma y Perú-

RESPUESTA. Despues de un debate entre los consejeros presente, se planteo tomar medidas dras Ticas para ambos Consejeros, expulsandoles del Consejo de Consulta. El Sr. Presidente C.Consulta Tiene la auctoridad de tomar las medidas necesarias del caso.

5.- El Documento de Critico Relacionado a los Tramites Documentarios ante el Consulado lo traba Jaran la CC. Ochante y CC. Barbas, , para terminarlo y despues difundirlo con la ayuda de Todos los integrantes.

6.El Presidente del consejo manifesto que se va realizar la NAVIDAD DEL NINO

a.-se debe manifestar al sr. Consul para su APOYO.

b.-se debe conversar con la CPR para trabajar en conjunto

c.-se debe conversar con el Señor de los Milagros

d.- se debe comprometer a payasito Cucharita para la fiesta Infantil

SE DEBE trabajar en conjunto con estas tres agrupaciones para festejar la Navidad del Niño.

ACUERDOS.

1.-se realizara la Chocolatada el dia 22 de Diciembre. A horas 2.00p.m

2.-se debe reunir con el Señor de la Milagros, y el C.P.R. y C:Consulta.


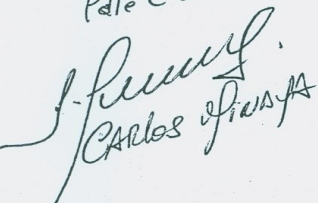
3.-Proxima reunion para acuerdos el dia 8 de diciembre. A las 3.30 local Consulado.



4.-El Consejero Marcial Benites Pide Permiso desde 15 de diciembre al 15 de Enero por viaje Al Perú.( deja por escrito)

5.-El Presidente Felix mendoza, se compromete a Conversar con el Sr. Consul del Perú.

Siendo las 5.45 de la tarde. Se da por terminada la asamblea dando Fè los Firmantes.

2.-.

  
Felix MENDOZA B.  
Pde C. Consulta.  
  
CARLOS Jimenez

  
Marcial Benites M.  
  
Beator Olanti